

El Archivo Municipal de Val de San Vicente

viernes, 28 de noviembre de 2008

Durante estos últimos meses, el Ayuntamiento de Val de San Vicente a través de una subvención de la Consejería de Empleo y Bienestar Social del Gobierno de Cantabria, ha llevado a cabo un proceso de modernización y puesta al día del Archivo Municipal a través de un proyecto denominado "Actualización del Archivo Municipal 2008". Para este fin se contratado una persona, responsable de desarrollar este programa.

ARCHIVO MUNICIPAL DE VAL DE SAN VICENTE.

Siendo la causa de no aparecer otros títulos respecto a dichos comunes el haber sufrido estrabamiento en la mayor parte de los pueblos de esta comarca los documentos que constituían los Archivos de Concejo durante la Guerra Civil de la Independencia.

Estas breves líneas iniciales, contenidas en un Acta de sesión del Pleno del Ayuntamiento de Val de San Vicente de 5 de noviembre de 1874 indican clara y significativamente la importancia del Archivo como garante de derechos de la comunidad. Se refiere aquí a la pérdida o estrabamiento de los títulos probatorios de la propiedad de unos terrenos comunales, el principal patrimonio de los pueblos. Y es que, no en vano, los archivos son la memoria de la sociedad, la memoria de sus costumbres y de sus instituciones, la memoria del mundo que hemos perdido.

Y el Archivo Municipal de Val de San Vicente forma parte, modestamente, de esa memoria común. El Archivo Municipal participa de una doble finalidad. Por un lado, como órgano especializado en la gestión, tratamiento, custodia y difusión de la documentación generada por el Ayuntamiento; y por otro, como institución de eminente carácter cultural, por ser fuente de información esencial para la investigación histórica del municipio y su territorio.

El Archivo Municipal es el conjunto orgánico de documentos de cualquier época y soporte material, producidos y recibidos por el Ayuntamiento en el ejercicio de sus funciones y que se conservan debidamente organizados al servicio de la gestión administrativa municipal, la información a los ciudadanos, la cultura y la investigación.

El Archivo Municipal es un bien de servicio público, destinado por su propia definición a la prestación de un servicio público o administrativo, integrado por un patrimonio documental que tiene la condición de dominio público según lo establecido por el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales (RD 1.372/1986, de 13 de junio).

El Archivo Municipal de Val de San Vicente se encuentra ubicado en la bajo cubierta de la Casa Consistorial, situada en Pesués. El Archivo ha sido objeto de un proceso de modernización y puesta al día a través de un proyecto

denominado "Actualización del Archivo Municipal 2008", a través del cual se ha llevado a cabo la informatización parcial de los fondos que contiene. Estos documentos están organizados y descritos en una aplicación informática que nos ofrece varias posibilidades de búsqueda y localización.

El documento más antiguo que se conserva en el Archivo Municipal de Val de San Vicente es el Libro de Actas de 1873, siendo la primera sesión registrada la del día 24 de agosto, en la que tomó posesión la nueva corporación municipal presidida por el Alcalde Don Facundo Gutiérrez Noriega, elegida conforme a la Ley Municipal de 20 de agosto de 1870. Se trata, por tanto, de un documento de 135 años de antigüedad. VER TRANSCRIPCION DEL DOCUMENTO